

## ALARGAR EDAD DE JUBILACIÓN

### **1- Beneficio para el Estado, al reducir el gasto en pensiones**

Al alargar la edad de jubilación se contribuye durante más años al estado y a la vez, se tiene que pagar menos años de pensión a los jubilados. Por lo que habría menos gasto por parte del estado.

### **2- Mayor facilidad de completar los años de cotización estipulados para cobrar la pensión**

Actualmente, se necesitan 37 años y medio cotizados para cobrar la totalidad de la pensión. Si se aumenta la edad de jubilación, la facilidad para completar esos años sería muchísimo mayor.

### **3- Continuar con el mismo poder adquisitivo**

En caso de aumentar la edad de jubilación, seguirías cobrando tu respectivo sueldo durante más años. Este sueldo, al ser mayor que la posterior pensión, te permitiría mantener tú mismo poder adquisitivo.

### **4- Mayor experiencia laboral puede contribuir a formar mejor a otras personas**

Como se aumentaría la edad de jubilación, los trabajadores cuentan con mayor experiencia laboral por lo que podrían formar aún mejor a los nuevos empleados que se incorporen.

### **5- Escasa pérdida de rendimiento con el paso de los años**

Debido al aumento de la calidad de vida, aumentar la edad de jubilación no afectaría en gran medida al rendimiento laboral por lo que las personas podrían prestar un trabajo óptimo durante más años.

## ACORTAR EDAD DE JUBILACIÓN

### **6- Se renuevan los puestos de trabajo, dando más oportunidades de encontrar trabajo**

Si la gente se jubila antes, quedan más puestos de trabajo libres para agilizar la entrada y salida del mercado laboral.

### **7- Disponer de mayor tiempo para disfrutar de la jubilación**

Jubilarse a una edad más temprana permite disfrutar más años de la jubilación, y que esta sea de mayor calidad. Ya que no es lo mismo la vitalidad a los 50 años que a los 60.

### **8- Anticiparla podría disminuir la posibilidad de no tener trabajo por la edad, por ser mayor**

Se ha demostrado en muchos estudios que la gente de mayor edad tiene más dificultades de volver a la actividad laboral tras perder su empleo, y que, además, esta pérdida de empleo, en la mayoría de ocasiones, ocurre por la alta edad.

Los tres miembros del equipo hemos estado conformes en todos los argumentos, y hemos desarrollado todo el trabajo juntos, y de forma equitativa.

La puntuación que damos a cada argumento es la siguiente:

Argumento	1	2	3	4	5	6	7	8
Nota	10	7	7	6	8	8	8	9

Daniel Campos - Colaborador.

Blas Acosta - Colaborador.

Patricia García - Project Manager.